



Universidad
César Vallejo | Fondo
Editorial

POLÍTICA EDITORIAL

El Fondo Editorial, adscrito al Centro de Difusión Científica y Cultural de la Universidad César Vallejo es la unidad organizacional responsable de promover, asesorar, publicar y difundir en formato libro y otras publicaciones académicas, culturales y artísticas la producción intelectual generada en la universidad, garantizando su calidad, pertinencia y relevancia en coherencia con la misión institucional de la universidad.

Podrán presentar manuscritos originales para su publicación docentes, investigadores, estudiantes, egresados y personal administrativo de la UCV, terceros adscritos a otras universidades, institutos u otras instituciones relacionadas con el quehacer científico, académico y cultural, personas naturales dedicadas a la investigación que no necesariamente forman parte de una institución en ese orden de prelación.

El Fondo Editorial podrá realizar convocatorias internas y externas para la publicación de obras científicas como resultados de investigaciones, proyectos de investigación de fondos concursables, compilación de capítulos para la conformación de un volumen monográfico.

Se recibirán proyectos editoriales enmarcados en las siguientes modalidades:

- a. Libros resultados de investigación:** comprende las obras originales e inéditas, cuyo contenido es el resultado de procesos de investigación; que hacen aportes significativos al conocimiento en su área. Estos libros pueden ser de autoría individual o colectiva, e incluyen obras compilatorias de investigaciones en forma de capítulos de libros. Estas obras serán sometidas a un proceso de evaluación por pares doble ciego, garantizando su rigor académico y metodológico.
- b. Libros instruccionales:** comprende aquellas obras cuyo propósito tiene un fin didáctico, es decir, facilitar el manejo de conceptos, habilidades y destrezas de los contenidos temáticos de una o varias áreas del conocimiento. Estos incluyen: libros de apoyo pedagógico, libros de enseñanza de idiomas, libros de formación, manuales, guías y libros de divulgación. Estas obras serán sometidas a un proceso de evaluación por pares doble ciego para asegurar su calidad pedagógica y pertinencia.
- c. Publicaciones Institucionales:** comprenden las producciones validadas por la autoridad de una Escuela, Unidad o Programa Académico de la UCV. Estas publicaciones pueden ser: planes de desarrollo institucional, discursos, manuales, boletines informativos, así como todo texto de apoyo académico-administrativo y de difusión de imagen institucional.

- d. Publicaciones de creaciones literarias:** son obras producto de la creación artística entre las que se encuentran, narrativa, poesía, teatro, ensayo y otros géneros. Estas obras serán sometidas a un proceso de evaluación por parte de un comité editorial especializado en creación literaria.
- e. Otras Publicaciones:** el fondo podrá seleccionar y publicar las obras de los profesores, investigadores, estudiantes, algún otro miembro de la comunidad universitaria y terceros. Esto incluye memorias de eventos académicos, libro de resúmenes, entrevistas, crónicas, reportajes, entre otros.

Las opiniones y la información consignada en las publicaciones son responsabilidad de sus autores. La UCV no se hace responsable en ningún caso de las afirmaciones y conclusiones de los trabajos.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los interesados en someter a evaluación un manuscrito para su publicación deberá consignar al Fondo Editorial:

1. Declaración Jurada de responsabilidad del autor. (Formato 1)
2. El formato de presentación del proyecto editorial (Formato 2) suministrado por el fondo editorial, acompañado con el manuscrito de la obra completa en formato Word (presentación, tabla de contenido, cuerpo del texto, índice, glosario, ilustraciones, figuras, fotografías)

COMITÉ EDITORIAL

El Consejo Editorial es un órgano científico consultivo conformado por distintos profesionales con experiencia en una disciplina o campo de saber que cumple con brindar orientación al Fondo editorial sobre los contenidos, presentación y normativa editorial.

Comité Editorial	Código ORCID
Carlos Alberto Castañeda Olivera	https://orcid.org/0000-0002-8683-5054
Yesenia Del Rosario Vásquez Valencia	https://orcid.org/0000-0003-4682-2280
Juan Carlos Bazo Álvarez	https://orcid.org/0000-0002-6169-8049
Fernando Rosario	https://orcid.org/0000-0001-5839-467X
Alessio Bellato	https://orcid.org/0000-0001-5330-6773
Rosana Melean	https://orcid.org/0000-0001-8779-738X